



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santiago De Tolu

Estado No. 20 De Viernes, 23 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70820408900120200005000	Ejecutivo	Edgar Enrique Garcia Torres	Manuel Ramon Gutierrez Hernandez	22/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70820408900120210002400	Ejecutivo	Margarita Rosa Cabarcas Tous	Vicente Antonio Baiz Cuellar	22/04/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
70820408900120210002400	Ejecutivo	Margarita Rosa Cabarcas Tous	Vicente Antonio Baiz Cuellar	22/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
70820408900120190007700	Ejecutivo	Ruby Jimenez De Puello	Adela Morelo Sotomayor	22/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
70820408900120170012700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Camilo Andres Silgado Baena	22/04/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
70820408900120200005800	Verbal	Luisa Marina Teran Rocha	Gladys Gonzalez Baena	22/04/2021	Sentencia
70820408900120210002800	Verbal Sumario	Kelly Johana Parra Feria	Joaquin Santiago Conrado Torres	22/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALDO LUIS ROSA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

9341fc1a-8bd3-4676-8a74-66582f6d4dbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Santiago De Tolu

Estado No. 20 De Viernes, 23 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70820408900120210003700	Verbal Sumario	Angel Janne Miguel	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos	22/04/2021	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALDO LUIS ROSA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

9341fc1a-8bd3-4676-8a74-66582f6d4dbf